

Quito, 10 abril de 2017.

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CYGLOBALINC S.A."

Presente.

De mi consideración:

**ANTECEDENTES:**

Una vez culminado el ejercicio económico 2016, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 98.1.4.3.0007 del 18 de marzo de 1998 emitida por la Superintendencia de Compañías, Me permito presentar el informe de Gerencia correspondiente al periodo económico Enero a Diciembre 2016.

**DESARROLLO:**

La Administración de la COMPAÑÍA "CYGLOBALINC S.A.", ha velado por el cumplimiento de las obligaciones tributarias, con proveedores de bienes y servicios, con el único objetivo de contribuir al normal desarrollo de las actividades de esta compañía.

En cuanto al aspecto tributario, se ha procedido a velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos tributarios vigentes, por lo que a la presente fecha se encuentra al día en todas sus obligaciones.

Las obligaciones con proveedores de bienes y servicios han sido canceladas en los plazos acordados con los mismos.

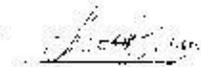
En la gestión realizada durante todo el periodo desde enero a diciembre del 2016, con la colaboración de todos socios y personal, se ha logrado cubrir la demanda de los contratos adquiridos durante el año 2016.

Final del inventario fue vendido, que fue adquirida en el año 2015; los gastos operacionales y gastos de importación, nos dieron un utilidad de S 8,289.99

**RECOMENDACIONES:**

-Cumplir las disposiciones que la administración plantee para lograr el crecimiento continuo de la compañía.

A. c. c. c. c. c.



SR. CHRISTIAN GUERRA AYALA  
GERENTE GENERAL